

6096

P1/12577



Marzo 20/53

Res. aprob. del nombramiento
diplomático expedido por el
Poder Ejecutivo en favor del
Lic. Federico Laverias, como
Primer Secretario de la Em-
bajada Dominicana en San-
tiago de Chile. -

4 Piezas. -



Villalón

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Número: **10322**

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,

20 MAR 1953

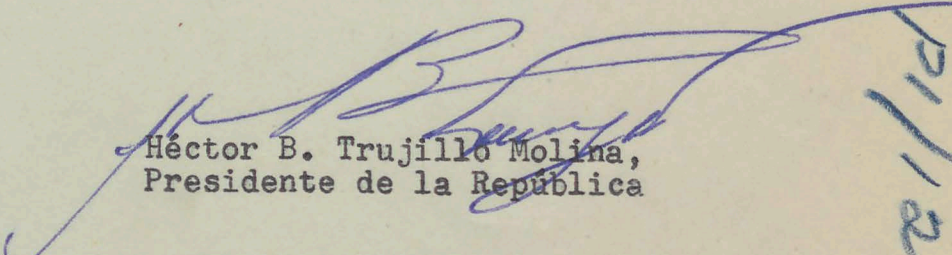
Al Presidente del Senado,
C I U D A D.

Señor Presidente:

Placeme informar a ese elevado cuerpo de su digna Presidencia, que he designado al Licenciado Federico Llaverías, como Primer Secretario de la Embajada Dominicana en Santiago de Chile.

De conformidad con las disposiciones del artículo 49, inciso 5o. de la Constitución de la República, me permito someter dicho nombramiento a la aprobación de ese elevado cuerpo, por tratarse de un cargo diplomático.

Dios, Patria y Libertad,


Héctor B. Trujillo Molina,
Presidente de la República

101/12577

0371

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo.
24 de marzo de 1953.

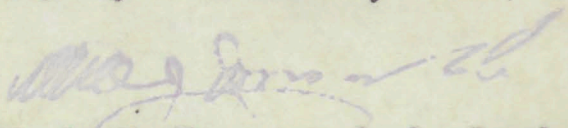
General
Héctor B. Trujillo Molina,
Presidente de la República.
SU DESPACHO.-

Excelentísimo Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje marcado con el número 10322, de fecha 20 de marzo de 1953, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del señor Licenciado Federico Llaverías, como Primer Secretario de la Embajada Dominicana en Santiago de Chile.-

Pláceme remitirle adjunto para los fines constitucionales la Resolución dictada por el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobatoria del indicado nombramiento diplomático.

Con sentimientos de la mas distinguida consideración y respeto, saludo a Ud. muy atentamente,


M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.-

12/1/2518



EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso Tercero del artículo diecinueve de la Constitución de la República,

RESUELVE:

UNICO:- Aprobar el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del señor Licenciado Federico Llaverías, como Primer Secretario de la Embajada Dominicana en Santiago de Chile.-

Dada en la sala de sesiones del Palacio del Senado en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y tres; años 110 de la Independencia, 90 de la Restauración y 23 de la Era de Trujillo.-

Julio A. Cambier
JULIO A CAMBIER,
Secretario.

Jose Garcia
JOSE GARCIA,
Secretario.

M. de J. Troncoso de la Concha
M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente.



REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 11139

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
26 de marzo de 1953

Señor
Dr. M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado de la República,
Ciudad.

Señor Presidente:

Cúmpleme avisarle recibo de su comunicación Núm. 371 de fecha 24 de marzo en curso, e informarle que la Resolución mediante la cual esa Cámara aprueba el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del señor Lic. Federico Llavéras, como Primer Secretario de nuestra Embajada en Santiago de Chile, ha sido registrada el 25 del corriente, bajo el Núm. 3504.

Le saluda muy atentamente,

Rafael F. Bonnelly,
Secretario de Estado de la Presidencia

rfb
am/pr

P1112579